

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19250 *Resolución de 16 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 260, de 10 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Programador/a de Aplicaciones Informáticas.
Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Catastro.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Beniel (<https://sede.beniel.regiondemurcia.es/>).

Beniel, 16 de noviembre de 2021.–La Alcaldesa, María Carmen Morales Ferrando.